

Megaincendio del 2F: quemados presentarán querrela por lesiones

La acción en tribunales será contra quienes resulten responsables de las graves heridas.

Mirian Mondaca Herrera
 mirian.mondaca@estrellavalpo.cl

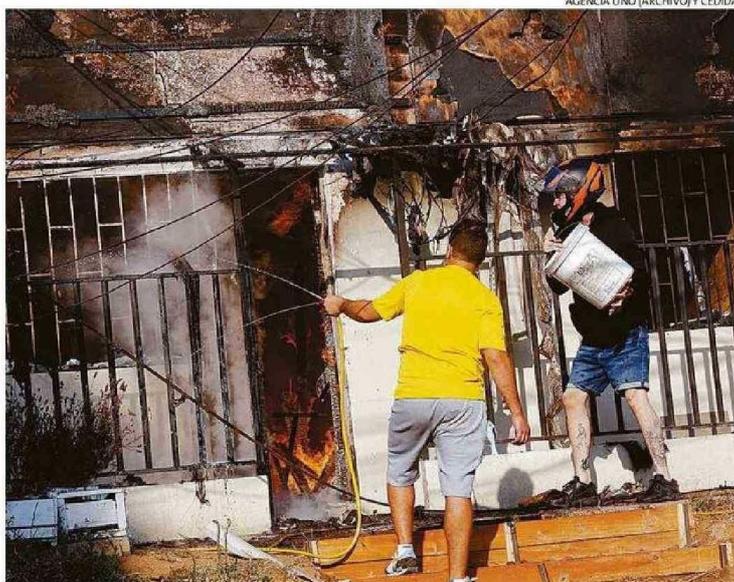
Secuelas psicológicas pero también físicas son las que siguen enfrentando los afectados por el megaincendio de febrero de este año. Han pasado más de nueve meses, pero estas siguen marcando fuertemente el día a día de las personas que vivieron en carne propia esta tragedia y que siguen de cerca la investigación que encabeza el Ministerio Público, con las evidentes ansias de que finalmente quienes tengan responsabilidad en este siniestro reciban las penas que determine la justicia.

Cabe recordar que, en específico, la causa en desarrollo -y que tiene a tres imputados- está alojada en el Juzgado de Garantía de Valparaíso.

En paralelo a esta investigación, se siguen añadiendo nuevas querrelas y, particularmente en los próximos días, se presentará una por el delito de lesiones graves en contra de quienes resulten responsables. Esta acción será interpuesta en favor de un grupo de vecinos que resultaron con heridas a causa del fuego el pasado 2 y 3 de febrero.

El viñamarino Juan Carlos Muñoz es uno de los querellantes, quien resultó con diversas quemaduras en distintas zonas de su cuerpo, principalmente en sus brazos y espalda. Aquello sucedió la tarde del 2 de febrero, cuando en Villa Independencia intentó rescatar a su padre, Carlos Muñoz, quien estaba en el interior de su vivienda cuando esta comenzó a incendiarse. Lamentablemente no logró hacerlo y hoy aquella pena lo acompaña mientras sigue en recuperación por sus severas lesiones.

Esa jornada, recuerda Muñoz, llegó junto a su es-



PESE A SUS ESFUERZOS, MUCHAS FAMILIAS NO LOGRARON SALVAR SUS CASAS NI A FAMILIARES.

posa hasta el domicilio de su padre a bordo de su furgón empleado para trabajar en el reparto de helados en la parte alta de la comuna. En este planeaba evacuar a su progenitor del lugar, por lo cual ingresó a la vivienda decidido a sacarlo de allí, pese a que el fuego consumía ya parte del inmueble.

Aún con evidente y comprensible pesar en sus palabras, Juan Carlos cuenta que su padre se había desmayado al inhalar humo. "Lo traté de mover, levantar, arrastrarlo y no hubo caso, el cuerpo pesado y el fuego fue agarrando la ventana del living y ya a punto de explotar, de hecho, explotó la ventana del living (...) El fuego me tiró para atrás, salté fuera de la casa y tuve que dejarlo ahí", recuerda de esos duros momentos en los cuales la violencia del fuego le impidió salvar a su padre.

Pese a la angustia, sacó fuerzas de flaqueza para salir de allí con el resto de su familia, quienes se guarecieron luego en la parte trasera del furgón, adaptada con un sistema de



JUAN CARLOS MUÑOZ FUE SOMETIDO A INJERTOS DE PIEL.

frío para el transporte de helados. Así pudieron escapar y, también, subir en el trayecto a otras personas, a quienes sí pudo salvar y que viven gracias a su coraje.

DURA RECUPERACIÓN

Mientras corría hacia el furgón antes de salir de Villa Independencia, además de las quemaduras en el interior de la casa de su padre, encima de él cayó una lata caliente proveniente de un techo, lo que le dejó

también una severa herida en su espalda. Aún no sabe de dónde sacó fuerzas para manejar su furgón en esas condiciones en dirección al centro de Viña del Mar y luego a Valparaíso. Pero lo cierto es que la gravedad de sus lesiones fue tal que luego de ser atendido en el Hospital Carlos van Buren fue derivado hasta la Posta Central, en Santiago, donde estuvo internado en la UCI.

Luego de ser dado de alta, tras ser sometido a

SALUD MENTAL

La salud mental es un aspecto que Juan Carlos y su familia sostienen que aún está al debe, y es que actualmente indica que no están con apoyo de esa índole desde el Ejecutivo. En su caso, un duro golpe significó la pérdida de su padre y también no poder trabajar durante varios meses. Ahora poco a poco está retomando sus labores y eso le ayuda a tener la mente ocupada, dice, pero otros integrantes del hogar, como su hija, requieren apoyo.

injertos de piel, Juan Carlos debió continuar con curaciones constantes, dos veces a la semana, por cerca de dos meses. Hasta ahora es posible ver parches en sus brazos, en lo que es un proceso que sigue adelante.

Esta nueva acción en tribunales será patrocinada por el abogado Felipe Olea, jurista que ya es querellante en la causa por el megaincendio. Y si bien está en redacción el documento para ser presentado en los próximos días, aún es posible que se sumen más afectados a la querrela.

"La tragedia del megaincendio no solo terminó con la vida de 136 personas y destruyó más de 3.500 hogares, sino que también generó lesiones graves en muchos de los sobrevivientes que resultaron con quemaduras de diversa gravedad, de las que aún no se pueden recuperar. Y es por eso, que en representación de estas víctimas de quemaduras, en los próximos días interpondremos una querrela en específico por el delito de lesiones graves en contra de quienes resulten responsables, a la que invitamos a adherir a todos quienes hayan resultado lesionados", dijo Olea. ☺